

## Delegación en Estados Unidos **Houston**



Delegación en el Exterior de EEUU - Houston socializa con migrantes la labor de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.

### **La Delegación en Houston de la Defensoría del Pueblo enfatiza su trabajo con ecuatorianas/os migrantes y privados de la libertad**

**Estoy a favor de la justicia, igualdad de oportunidades y derechos humanos.  
Los elementos indispensables en una sociedad democrática y por los que  
merece la pena luchar.**

**Helen Suzman,  
Política sudafricana, activista contra el Apartheid**

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todas las personas nacemos libres, iguales y con dignidad. Sin embargo, todavía en el mundo existen grupos sociales en condición de vulnerabilidad que, en la vida cotidiana, tienen dificultades para la realización de sus derechos. Personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes o personas con discapacidad, quienes por no contar con recursos económicos, por deudas o simplemente porque falta una cédula de identidad, se ven privados del acceso a la salud, educación o agua.

La Defensoría del Pueblo tiene la misión de defender la vida digna y los derechos humanos de las personas que habitan en el país y de nuestras y nuestros compatriotas en el exterior. En el año 2016, con el liderazgo del Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva y la gestión comprometida de la Delegación en Estados Unidos, nuestro trabajo en Houston concentró sus esfuerzos con ecuatorianas/os migrantes y privados de la libertad.

# Gestiones oficiosas y asesoramientos

## Apoyo a personas migrantes y privadas de la libertad

En coordinación con los Consulados de Ecuador en Houston, Phoenix, Atlanta, Dallas y Miami, desarrolló las siguientes acciones para la protección de las personas migrantes ecuatorianas:

- Tutela del debido proceso en casos de detención de tres grupos de pescadores en el Centro de Detención Federal de Miami (*Federal Detention Center Miami*), así como el seguimiento de su situación general, atención médica y las respectivas audiencias, incluida la final en la que la autoridad judicial dictará sentencia.
- Gestiones directas ante el Oficial de Deportación para conseguir que siete ciudadanos ecuatorianos detenidos en Texas sean repatriados en el menor tiempo posible en vuelos a cargo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement, ICE). La mayoría de las personas repatriadas habían sido detenidas por la Patrulla Fronteriza de Texas y habían solicitado asistencia para su inmediato retorno a Ecuador. Los compatriotas retornados de todos los Estados Unidos lo realizaron en tres vuelos del ICE en septiembre y dos vuelos en octubre, esta población estuvo conformada por un total de 243 personas. La estadística de las personas migrantes retornadas sirve de insumo para que a futuro se construya una estrategia de prevención de salida irregular de compatriotas.
- Con la finalidad de atender el pedido de las Delegaciones de la Defensoría del Pueblo ubicadas en México y de algunos familiares, se realizaron gestiones ante el ICE para localizar a cuatro ciudadanos ecuatorianos, lográndose conocer su situación y ubicación.
- Se consiguió información sobre el proceso y la liberación de un migrante ecuatoriano que se encontraba detenido en el Centro de Migración de Luisiana.
- Se solicitó a las autoridades del Instituto Federal Correccional de Tucson (*Federal Correctional Institution Tucson*) que brinden atención médica especializada a un ciudadano ecuatoriano privado de la libertad con serios problemas de salud, advirtiendo el riesgo que implica su desatención. Con la coordinación del Consulado en Phoenix, durante el año se dio seguimiento a este caso.
- Se gestionó y coordinó con el Consulado de Ecuador en Atlanta la visita consular a 32 ciudadanos ecuatorianos detenidos en el Centro Correccional D. Ray James (D. Ray James Correctional Center) ubicado en la ciudad de Folkston, Georgia. Luego de esta visita conjuntamente con la Embajada del Ecuador en Washington se realizó el seguimiento de 9 casos, de los cuales 5 ya tienen la autorización del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador para ser trasladados al país al amparo de la Convención de Estrasburgo, para cumplimiento de la sentencia.
- En coordinación con el Consulado de Ecuador en Houston se realizaron tres visitas a migrantes ecuatorianas y ecuatorianos detenidos en el Centro de Detención de Rolling Plains

(Rolling Plains Regional Jail), en la ciudad de Haskell, Texas, y en el Centro Correccional del Condado Johnson de Cleburne (Johnson County Correctional Center) para conocer su situación.

## Atención de Gestiones oficiosas y asesoramientos

Gestiones y asesoramientos atendidos a nivel de la Delegación en Houston de enero a diciembre de 2016

Gestiones y asesoramientos por tipo de trámite	No.
Administrativo Función Ejecutiva	137
Otros	136
Penal	3
<b>Total</b>	<b>276</b>

Fuente: Defensoría del Pueblo de Ecuador,  
Sistema de Gestión Defensorial (SIGED), 2016.

## Incidencia en Políticas Públicas Locales

Con la coordinación del Consulado Honorario del Ecuador en Dallas se realizó la visita al Departamento del Sheriff del Condado de Dallas, donde se posicionó el rol de la Defensoría en todo el Estado de Texas y se amplió la red de contactos para facilitar y apoyar el trabajo de la Delegación. Se hizo el recorrido por las instalaciones del segundo complejo carcelario más grande del Estado de Texas y el séptimo más grande de los Estados Unidos. Quedó establecido el contacto directo y el intercambio de información.



Vista al centro carcelario Johnson County Corrections Center de la ciudad de Cleburne.

Reunión con la Organización Raíces, de San Antonio, Texas y establecer una alianza estratégica en el centro y sur del Estado de Texas para poder apoyar a las y los compatriotas, especialmente aquellos que tratan de ingresar de manera irregular por la frontera con México. Se visitó la Casa en donde acogen principalmente a madres con hijos menores de edad.

Junto con el Grupo de Damas Ecuatorianas en Dallas y el Norte de Texas se inició un proyecto de apoyo a los compatriotas detenidos en el Federal Detention Center de Miami con depósitos de pequeñas sumas de dinero que les permita comunicarse con sus familias en el Ecuador.

Alianza estratégica establecida con la organización Workers Defense Project para atención y asistencia a compatriotas y trabajadores vulnerables que califiquen dentro de cualquiera de sus programas.

Del 15 al 17 de mayo de 2016, el Defensor del Pueblo, Ramiro Rivaneira Silva, realizó una visita a las ciudades de Dallas y Houston, con el objeto de promover la labor que realiza la Institución Nacional de Derechos Humanos en beneficio de la promoción y protección de las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior y fomentar el trabajo interinstitucional.

En Dallas el Defensor del Pueblo cumplió una amplia agenda de trabajo, que incluyó reuniones con el Cónsul General Ad Honorem del Ecuador para fortalecer la cooperación con el Consulado Honorario. Asimismo, se reunió con Representantes de Caridades Católicas, una de las más importantes redes nacionales de agencias de los Estados Unidos que ayudan a las personas y familias pobres y vulnerables.

Como parte de su agenda visitó el Centro del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (U.S. Immigration and Customs Enforcement, ICE), con el propósito de conocer la realidad de los centros de detención del ICE, su funcionamiento, las facilidades y el trato que reciben los detenidos.

Además, tuvo un encuentro en el Diario "The Dallas Morning News", con el Editor de la Sección "Al Día" y mantuvo un almuerzo de trabajo con reconocidos profesionales del derecho especialistas en derecho de familia, temas migratorios y de protección de los derechos humanos de los inmigrantes.



Defensor del Pueblo en visita a Estados Unidos mantuvo reunión de trabajo con representantes de Caridades Católicas en Dallas.

En Houston el Defensor se reunió con Ruth María Dueñas, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, para conocer la relación y el trabajo coordinado con la Delegación de la Defensoría en Houston en el marco del Convenio de Cooperación suscrito con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y la realidad de la comunidad ecuatoriana en Houston y en el Estado de Texas en general.

Posteriormente, el Defensor mantuvo una reunión con el Administrador de la Oficina de las Comunidades Internacionales y Asuntos de Refugiados de la Alcaldía de Houston con el objetivo de conocer los servicios que ofrece la Alcaldía a las comunidades internacionales y su relacionamiento, especialmente con la comunidad ecuatoriana.

Finalizó la visita en Houston con una reunión con la vicepresidenta de los Servicios de Inmigración y Refugiados de Caridades Católicas de Houston, a fin de conocer la organización y el Programa de Asistencia a Mujeres y Niños víctimas de violencia doméstica, a jóvenes y niños que están solos y a las personas indocumentadas.

Como resultado de las reuniones mantenidas y las visitas realizadas, la Defensoría fue posicionada por su más alta autoridad en dos importantes ciudades del Estado de Texas, en las que se asienta el mayor número de ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos. Impulsó y consolidó las alianzas estratégicas establecidas con las organizaciones y entidades públicas mencionadas. Esto ha permitido a la Delegación trabajar de manera más eficaz en beneficio de las y los compatriotas, especialmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Coordinación de acciones con el Consulado del Ecuador en Dallas y en Houston en el marco de la visita del Defensor del Pueblo a dicho Estado, donde mantuvo reuniones con los consulados y se ratificó la colaboración para asegurar un servicio de calidad a las y los compatriotas residentes en dichas ciudades. Como resultado de esta jornada de trabajo se fortaleció la relación con los consulados en Houston y Dallas.

También se reunió con *The Office of International Communities and Refugee Affairs* de la Alcaldía de Houston, donde fue recibido por Benito Juárez, Administrador de la Oficina de los Asuntos de Inmigrantes y Refugiados, y Mariana Sánchez, Directora de la organización *Bonding Against Adversity, Inc.*



Defensor del Pueblo en visita a Estados Unidos, mantuvo reunión con con el Administrador de la Oficina de las Comunidades Internacionales y Asuntos de Refugiados de la Alcaldía de Houston.

## Educación

### *Procesos educativos realizados en la Delegación de Houston de enero a diciembre de 2016*

- Elaboración de un folleto sobre derechos de las personas privadas de la libertad en Texas, que será circulado entre la comunidad ecuatoriana a través de los Consulados del Ecuador en Texas y diferentes organizaciones que trabajan en la protección de los derechos humanos. Su publicación contará con el auspicio del Consulado Honorario de Ecuador en Dallas.
- Proceso educativo sobre aspectos básicos de derechos humanos en Houston dirigido a 19 personas, entre personal del Consulado, sociedad civil y comunidad ecuatoriana. Esta actividad tuvo un importante impacto para la comunidad latinoamericana. Los resultados de este proceso fueron invitaciones para replicar talleres de sensibilización en derechos humanos y lucha contra la violencia de género.
- Los consulados de Atlanta, Miami, Houston y Arizona difunden el Programa Tiempo de Derechos, en el que se tratan temas de discriminación y derechos de personas migrantes en cada una de sus oficinas.

**Ramiro Rivadeneira Silva**



**Defensor del Pueblo Ecuador**

**Alba Rosario Coello Matute**



**Delegada en el Exterior  
Estados Unidos - Houston**

#### Créditos

**Ramiro Rivadeneira Silva**  
Defensor del Pueblo del Ecuador

**Patricio Vicente Benalcázar Alarcón**  
Adjunto de Derechos Humanos y de la Naturaleza

**Paulina Murillo Nevárez**  
Adjunta de Usuarios y Consumidores

**Compilación, sistematización y revisión editorial:**  
Dirección General de Educación e Investigación  
Dirección Nacional Técnica de Gestión Documental Especializada y Multimedia

**Diseño y diagramación:**  
Dirección Nacional de Comunicación Social

Quito, abril de 2017